EVOLUCIÓN DEL DIALECTO NAVARRO: ¿INCIDENCIA DEL FACTOR GEOGRÁFICO?

CARMELA PÉREZ-SALAZAR
Universidad de Navarra

1. INTRODUCCIÓN

Antes de exponer el contenido que sugiere el título de esta comunicación, conviene recordar brevemente algunos rasgos y circunstancias del dialecto o romance navarro, denominación que, como es sabido, designa a la modalidad románica autóctona del reino de Navarra en la Edad Media.

Cuestionado el término *navarroaragonés*, que durante largo tiempo suponía una unidad lingüística no comprobada de Navarra y Aragón, el romance navarro ha sido definido como «dialecto de transición entre los dos dialectos que lo flanquean, el castellano y el aragonés, en correspondencia con su posición geográfica» [1].

Dicho escuetamente, el dialecto navarro, además de algunos rasgos que pasan por ser característicamente propios, comparte otros con una u otra de las modalidades vecinas; a lo largo de los varios siglos de su existencia se observa que, de una casi identidad con el romance de Aragón en su origen —origen que hay que adscribir al este de Navarra, entre Sangüesa y Leyre [2], limítrofes con Aragón— evolucionó hasta coincidir casi exactamente con la lengua de Castilla, en el siglo XV o antes.

Así, un texto cualquiera del siglo XIII muestra convivencia de soluciones fonéticas diversas, por lo que esta etapa de la historia del dialecto navarro ha sido considerada como momento «crisis» en su evolución, ya que se encuentran resultados iguales a los del aragonés, que hay que suponer originarios, junto a otros comunes al castellano.

F. González Ollé puntualizó que los cambios fonéticos ocurridos a lo largo de este siglo XIII son debidos, en su opinión, no tanto a influencia del castellano como a evolución interna del dialecto, de modo que en Navarra se llegaba a las mismas soluciones que Castilla había fijado ya siglos atrás [3]. Estos cambios

---

[1] Cfr. F. GONZÁLEZ OLLÉ, «Evolución y castellanización del romance navarro», *PV*, XLIV, 1983, pág. 179.

[2] Cfr. F. GONZÁLEZ OLLÉ, «El romance navarro», *RFE*, LIII, 1970, págs. 61-65.

[3] Cfr. F. GONZÁLEZ OLLÉ, «Evolución...», pág. 175.

afectan al grupo *it-* procedente de -CT-latino, que palataliza en [ĉ], y a la palatal lateral que resulta del grupo -LJ- y de los grupos secundarios -C'L-, -G'L- y -T'L-, que sufrió una deslateralización haciéndose prepalatal fricativa.

Establece con ello una diferencia entre la evolución de estos grupos, que se debió a la propia dinámica del dialecto, y la de los iniciales CL-, PL- y la consonante inicial F-; estos confluyeron con el castellano, dando [l̯] y ø, respectivamente, después del siglo XV[4], por lo que hay que suponer que la influencia externa hizo desaparecer las últimas diferencias que existían entre ambos dialectos[5].

Hasta el momento se ha tenido el factor tiempo como única coordenada en el desarrollo del romance navarro, pero cabía la posibilidad de contemplar otra dimensión: el espacio geográfico.

La idea de llevar a cabo el presente trabajo surgió cuando efectuaba el estudio lingüístico de la *Colección diplomática de los reyes de Navarra de la dinastía de Champaña. I. Teobaldo I*, que incluye documentos de 1234 a 1253[6]. Al examinar los resultados del grupo -LJ- se mostraba evidente que la solución predominante era la palatal lateral: *millor*, 71, 1238; *concello*, 64, 1237; *aylle-nada*, 3, 1234; *mayllu̯elo*, 131, 1248; *muylleres*, 155, 1252, siendo excepcionales los testimonios de centralización, siete casos en toda la colección de documentos: *fi̯jo*, 90, 1243; *aj̯eno*, 53, 1237; *conceio*, *fi̯jo*, 151, 1251; *aieno*, 76, 1238; *agenar*, 145, 1251; *taiar*, 1, 1234.

Más llamativo fue comprobar que los diplomas que presentaban este resultado habían sido expedidos en determinadas zonas geográficas, en concreto la parte suroccidental del reino —Abárzuza, 145; Laguardia, 90; Peralta, 151[7]— y la ciudad de Pamplona —13, 53 y 76 (considerando en los dos últimos el lugar de procedencia de la carta de 1176 que reproducen ambos documentos).

Asimismo, en los citados textos aparecía [ĉ] en palabras en cuyo étimo había un grupo -CT- latino —si bien alternando con la solución *it*— con la sola excepción del documento 90: *dicho*, *dichos*, 53, 1237; *dichos*, 145, 1251; *drechos*, 151, 1251.

El grupo secundario -C'L-[8], poco frecuente, daba siempre la solución [l̯]: *gencilla*, 81, 1238; *mayllados*, *oueyllas*, 61, 1237.

Resultaba difícil encontrar un *corpus* de documentos pertenecientes a este siglo en el que cada ámbito geográfico apareciera suficientemente caracterizado, entre otras razones porque las ediciones no son todavía numerosas. No obstante, la incursión que se ha realizado puede al menos permitir comparar los resultados de -LJ- y -C'L-, -G'L-, -T'L- en distintas zonas, aunque las conclusio-

---

[4] Así se comprueba en C. SARALEGUI, *El testamento de Carlos III de Navarra. Edición, estudio lingüístico y vocabulario*, Pamplona, IPV, 1971, pág. 77, texto del siglo XV en el que el único testimonio de palatalización de CL- es de 1498, y en otro manuscrito de finales del mismo siglo hallado en la Catedral de Pamplona y estudiado por F. González Ollé, que muestra la conservación de los grupos iniciales CL-, PL-, cfr. F. GONZÁLEZ OLLÉ, «Evolución...», pág. 179.

[5] Cfr. F. GONZÁLEZ OLLÉ, «Evolución...», págs. 176-77.

[6] M. MARTÍN GONZÁLEZ, *Colección diplomática de los reyes de Navarra de la dinastía de Champaña. I. Teobaldo I* (1234-1253), San Sebastián, Eusko Ikaskuntza, 1987.

[7] No hay indicación del lugar, pero se trata de una donación hecha por dicho concejo y redactada por su «escriuano publico iurado».

[8] En rigor, el grupo secundario sería -G'L-.

nes sin duda no serán definitivas. Estos diplomas proceden de la *Colección diplomática de Santa María de Roncesvalles* (1127-1300)[9], de la *Colección diplomática de Irache*, vol. II (1223-1397)[10], y de *El Gran Priorado de Navarra de la Orden de San Juan de Jerusalén*, siglos XII-XIII[11]. De cada una de ellas se han seleccionado los textos comprendidos entre 1230 y 1290, espacio cronológico que, aunque pueda parecer arbitrario, no lo es en cuanto que, por su amplitud, permite ver los cambios ocurridos desde que la lengua romance comienza a hacerse frecuente en la documentación escrita hasta casi el final del siglo; al mismo tiempo, seis décadas han sido suficientes para observar las desigualdades de la evolución del dialecto en los distintos rincones del reino, como se verá.

Las dos primeras colecciones van a permitir cotejar el número de resultados [l̡] y [ž] procedentes de los grupos citados en zonas geográficamente opuestas. En el caso de El Gran Priorado, dado que los documentos proceden de diversas localidades, la comparación se hará entre las soluciones que ofrezcan unos y otros lugares.

2. Estudio de las colecciones diplomáticas

Roncesvalles

Esta colección contiene documentos en latín y romance en los que el Hospital de Roncesvalles, situado en el nordeste de Navarra, interviene como parte del pleito; en alguno de ellos se indica expresamente el lugar de expedición dentro o fuera del reino, aunque en la mayoría no consta la procedencia. Se han tenido en cuenta los escritos en distintas poblaciones alejadas de la zona nordeste y los originarios de Castilla únicamente como punto de comparación, pero no para elaborar la suma de datos.

El número de palabras en que aparece un resultado del grupo -LJ- es de 153, en un total de 53 documentos. De ellas, 107 presentan [l̡]; así: *mu*ll*er*, 116, 1243; *m*ll*or*, 128, 1245; *conce*ll*o*, 147, 1253; *conse*ill*o*, 197, 1264; *aconse*ill*amos*, 201, 1266; *pa*yll*ar*, 314, 1290. La consonante [ž] aparece en 45 palabras, agrupadas en 18 documentos; ahora bien, hay que excluir 9 de estos documentos, con 22 casos de [ž], por estar expedidos en Castilla (todos ellos presentan sin vacilación [ž] y [ĉ], procedente de -CT-). El total de palabras con prepalatal fricativa es pues de 23. Un segundo análisis lleva a ver la procedencia de los textos que las contienen: En efecto, cinco diplomas no proceden de Roncesvalles sino de otros puntos del reino: Estella, el 198; Lerín, el 293; Cadreita, el 316; Orcoyen, el 287; e Imarcoain,

[9] M. I. Ostolaza, *Colección diplomática de Santa María de Roncesvalles* (1127-1300), Pamplona, IPV, 1978.

[10] J. M. Lacarra y A. Martín Duque, *Colección diplomática de Irache*, vol. II (1223-1397), Pamplona, IPV, 1986. Esta colección ha sido ya estudiada por C. Saralegui en la, hasta el momento, más amplia y exhaustiva obra sobre el romance navarro: *El dialecto navarro en los documentos del Monasterio de Irache* (958-1397), Pamplona, IPV, 1977.

[11] S. García Larragueta, *El Gran Priorado de Navarra de la Orden de San Juan de Jerusalén*, siglos XII-XIII, Pamplona, IPV, 1957.

el 295[12]. Quedan excluidos por tanto 17 testimonios de [ž], puesto que los textos en que aparecen no pueden ser tenidos como de la zona nordeste.

En resumen, el total de casos de centralización se reduce a seis, contenidos en cuatro documentos y todos de fecha tardía: *fĩjo* (2 veces), 269, 1276, alternando con *fíllo, fílla* en el mismo texto; *fĩjo*, 278, 1279, junto a *muyller, fíllos; consejo, muger*, 305, 1284, pero *conceyllo, cubillar, tallar*, etc.; *fiho*, 157, 1255, única excepción en fecha tan temprana y con una grafía de difícil interpretación, en la que el amanuense parece haber indicado la palatalidad pero olvidado los signos *y* o *i*, de prepalatal, o *l, ll*, de lateral.

En los tres primeros se documenta algún caso de palatal africada sorda [ĉ] con origen en -CT-, siempre inferior a los casos con *it: antedicho*, 269, 1276 (pero *dreytos dito, muytos); drechos*, 278, 1279 (pero *vuyto, feyta*, etc.); *dicha, sobredicho*, 305, 1284 (junto a *endreyto, ditas* etc.).

Cabe aún excluir de la totalidad de textos que presentan palatal lateral ocho, por estar expedidos en otros lugares de Navarra más o menos lejanos a Roncesvalles, como Tudela, Zazpe o Badostáin, y que contienen quince testimonios de [l̰].

El resumen de datos sería el siguiente:

Casos totales de grupo -LJ-: 98, en 31 documentos.
Casos de [l̰]: 92, en 30 documentos.
Casos de [ž]: 6, en 4 documentos.

En cuanto al grupo -C'L-, la palatal central sólo aparece en dos diplomas, y ambos proceden de Castilla: *oueias*, 298, 1285, Sevilla; *ouejas*, 272, 1277, Burgos. Los demás testimonios, cuatro, en cuatro documentos, ofrecen [l̰]: *ouellas*, 305, 1288, Burguete; *oueillas*, 226, 1270 (Isaba); *oueillas*, 183, 1260; [*genoylla*], 302, 1288.

Se observa por tanto un claro predominio de la palatal lateral como resultado de -LJ-. Los testimonios de deslateralización se reducen a cuatro documentos y son tardíos. Para el gruo -C'L- es exclusiva la solución lateral.

Irache

El monasterio está situado a tres kilómetros al sur de Estella, por tanto en la región occidental de Navarra. Se han tomado documentos en latín y romance para el análisis de los grupos antes mencionados.

Son excepcionales los casos en que se indica el lugar de procedencia, indicación que ha llevado a excluir varios diplomas: el 405, de Ocón, localidad próxima a Calahorra; el 404, de Yarte, monasterio enclavado en el noroeste, más próximo a Pamplona; y el 418, de Pamplona.

Del total de textos que presentan un resultado de -LJ-, 55, en 43 aparece como solución la palatal lateral, y la prepalatal en 28; no obstante, son más

[12] Este último es un testamento de 1284 en el que no se expresa el lugar donde se efectuó la redacción, pero se dice en el texto: «pongo por cabeçaleros a don Lop Arceiz de Imarchoaynn e a don Pero Martineiz su cormano qui fueron presentes (...) e se me otorgaron (...) en los mis Palatios de Imarchoaynn».

numerosas las voces con [ž], 166, que las que tienen [ļ], 110: *mu*ller, 346, 1232 (*a*ienar en el mismo texto); *conce*illo, 414, 1282 (*mu*ger, fij*o*, en el mismo texto).

Conviene, no obstante, señalar cuándo comienzan a ser frecuentes los testimonios de centralización, puesto que se observa claramente que a partir de 1260 se produce un cambio casi repentino:

De 1230 a 1260 hay 13 casos de [ž] frente a 80 de [ļ]. Cuatro de aquéllos se encuentran precisamente en un documento en latín: *maiolum*, 4 veces, 37, 1246 [13].

De 1260 a 1290 hay 30 casos de [ļ], frente a 153 de [ž]. Hay que señalar que ciertas palabras parecen ofrecer más resistencia a la palatal central, así: *ay*llenar, 419, 1282, junto a *fĳo, fĳa;* 420, 1282, junto a *fĳo, fĳa;* 421, 1282, junto a *fĳo;* 422, 1282, junto a *muger, mugeres*. Y *conce*illo, 424, 1283, pero *mei*or, *fĳos;* 426, 1283, pero *fĳa, fĳos;* 414, 1282, junto a *muger, fĳo*.

Para el grupo -CT-, la solución palatal es más tardía que la centralización de [ļ]: hasta 1237 no se encuentra más que un caso, *pe*char, 360, 1237; pero en los últimos diplomas es prácticamente exclusiva: *mu*chos, *fe*cho, *di*cho, 435, 1288; *dre*chos, *du*cho, *antedi*cho, 436, 1288.

Sólo en ocho documentos aparece un resultado de -C'L-, G'L-, -T'L-. Únicamente hay [ž] en *Pero Uieio*, 429, 1285, como antropónimo, y *moiones*, 418, 1282 (<MUTULONES) [14], frente a ocho de [ļ]: *uie*yllo, 397 [1258]; *geno*ylla, 408, 1276; *rei*llas, 411, 1279, etc.

Si se compara lo obtenido en ambas colecciones, se observa una clara diferencia en los resultados del grupo -LJ-: los casos de centralización, muy escasos en Roncesvalles, son mayoritarios en Irache a partir de 1260. No ocurre lo mismo con los grupos secundarios estudiados, para los que los datos son quizá menos válidos por la escasez de testimonios; no obstante, en Irache se encuentran ya dos casos de prepalatal fricativa.

El Gran Priorado

La Orden de San Juan de Jerusalén, institución hospitalaria y militar constituida en Navarra como priorado independiente hacia 1162 [15] gozaba de un vasto patrimonio territorial, considerablemente aumentado a lo largo del siglo XIII por numerosas donaciones que, junto con otros pleitos, recoge la colección diplomática analizada. El priorado se hallaba dividido en encomiendas repartidas por todo el territorio navarro: Cizur, Bargota, Echavarri, Zufía, Cogullo-Melgar, etc., cada una de las cuales poseía un radio de acción que abarcaba un número variable de poblaciones.

Los documentos proceden por tanto de diversos puntos de la geografía del reino, por lo que ha sido necesario establecer cinco zonas. Se han tenido en

[13] C. Saralegui cita ya *maiolo*, 195, 1178, en un documento en latín, y *conceio*, 263, 1211. Cfr. C. SARALEGUI, *El dialecto navarro...*, págs. 85 y 150.

[14] Sin embargo, C. Saralegui cita un testimonio de centralización en 1177, es decir, más temprano que para el grupo -LJ-: *Maiadiela*, 194, 1177 < *MACULATAM más el sufijo diminutivo. Cfr. C. SARALEGUI, *El dialecto navarro...*, pág. 85.

[15] Cfr. S. GARCÍA LARRAGUETA, *El Gran Priorado...*, págs. 63-64.

cuenta únicamente aquellos en los que el lugar de expedición aparece indicado o puede deducirse por el escriba y los testigos que intervienen.

Zona 1.ª: Comprende la capital, Pamplona, y un radio bastante amplio en el que se encuentran las poblaciones, citadas en los textos, de Cizur, Echavacoiz, Orcoyen, Paternáin, Tajonar, Acella, Galar, Subiza, Imarcoain, Olloqui, Ororbia, Garzarón, Ulzurrun, Arraiza y Garciriain.

Zona 2.ª: Comprende la Navarra media oriental: Leache, Tafalla, Olite, San Martín de Unx, Iracheta y Barasoain.

Zona 3.ª: Ribera: Tudela, Falces, Rada, Buñuel, Calchetas, Pedriz, Falces, Fustiñana, Cadreita.

Zona 4.ª: Navarra media occidental: Bargota, Zufía, Estella, Mañeru, Dicastillo, Echávarri, Iguzquiza, Allo, Garisoain, Baigorri, Puente la Reina.

Zona 5.ª: Este: Sangüesa y Castillo de Peña.

Zona 1.ª: En un total de 44 documentos, se han contabilizado 159 palabras con un resultado de -LJ-, de las que 139 presentan [ļ] y 20 [ž]. Es interesante comprobar que, de los 8 diplomas en que hay una prepalatal fricativa, 7 proceden de la capital, Pamplona, que contiene 19 casos de los 20 testimonios citados: *muger*, 522, 1290; *conceio*, 463, 1282. Todos sin embargo, son tardíos (1282 el más temprano) y conviven con [ļ]: *fillyo, despuyllamos*, 522, 1290, junto a *muger; cuillidos, fillo*, 468, 1282, junto a *mugeres*.

Para el grupo -CT- es casi exclusiva la solución *it*. Sólo aparece [ĉ] en los documentos en que hay también una [ž]: *dicha, antedichas*, 502, 1289, Cizur (pero *feyto, dita*, etc.); *drechos*, 468, 1282 (pero *fruytos, dito*, etc.); y excepcionalmente, y en fecha más temprana: *pecho, fecho, antedichas*, 306, 1245, Subiza, resultado exclusivo.

No hay testimonios de centralización en los grupos -C'L-, -T'L-, en las cuatro voces en que aparece un resultado: *vieilla, gencilla*, 310, 1246, Tajonar; *gencilla*, dos veces, 371, 1256, Ulzurrum.

Zona 2.ª: En un total de 9 textos se encuentran 81 casos de evolución de -LJ-, 80 con palatal lateral: *muyller*, 520, 1290, Barasoain; *millorar*, 495, 1288, Olite; *fillo*, 457, 1281; *consello*, 394, 1262, Iracheta; *miloramiento*, 382, 1259, San Martín de Unx. Y uno tan sólo con [ž]: *conseio*, 375, 1257, que presenta además [ĉ] como único resultado de -CT-: *drechos, fecho*, etc.

-C'L- evoluciona siempre a [ļ]: *pareila*, 382, 1259, San Martín de Unx; *genoylla*, 516, 1290, Olite.

Zona 3.ª: Hay 98 casos de palatal lateral frente a 4 de prepalatal fricativa en un número de 22 textos: *filla*, 524, 1290 (Buñuel); *conseyllo*, 482, 1284; *conceyllo, muller*, 403, 1264 (Tudela); *aillenados*, 276, 1237, Rada. Con [ž]: *foyhuela*, 298, 1242; *fijo, muger*, 420, 1273, Tudela; *muger*, 513, 1290 (Fustiñana).

Como resultado de -C'L-, -T'L-, de los tres testimonios que aparecen, uno presenta deslateralización: *oveias*, 482, 1284; pero *viella*, 519, 1290 (Tudela); *gen*[*cill*]*o*, 270, 1236.

Hay también claro predominio de *it* sobre [ĉ]; este último es minoritario en los textos en que se documenta: *sobredichos*, pero *dreytos, feyta, dita*, 513, 1290 (Fustiñana); *dicho*, pero *dreyto, nuytes*, etc., 519, 1290 (Tudela), con la excepción del citado 420, 1273 de Tudela, en que son exclusivos [ž] y [ĉ]: *drecho, dicho, fecha*.

Zona 4.ª: De 32 diplomas que presentan resultados de -LJ-, se han encontrado 101 soluciones [l̰]: *conseillo*, 249, 1233 (Bargota); *muiller*, 349, 1253; *fillo*, 361, 1254 (Dicastillo); *aillenados*, 422 [1273-74] (Garisoain); *fillo, tallas*, 472, 1283 (Estella); y 30 [ž], estas últimas en 8 documentos. La mayoría de casos de deslateralización aparece en textos procedentes de Estella (veintitrés): *fiia, conceyo*, 501, 1289; *mugeres, conceio*, 472, 1283; *fija, muger*, 467, 1282. Y todos son de fecha tardía, desde 1282. Ahora bien, el testimonio más temprano pertenece a Puente la Reina: *muger*, 269, 1236, aunque alterna con *muiller, fillo, cuylliesse;* la misma alternancia en *fijo, fijas*, pero *muyller, ayllenos*, 465, 1282 (Puente la Reina).

Sólo se encuentra [ĉ] en documentos en que hay algún caso de centralización: en Estella, Puente la Reina y Mañeru. Y sólo desde 1282: *dicha, noche*, 467, 1282 (Estella), pero *oito, feyto; fecho*, 472, 1283 (Estella), pero *sobreditas; pecheros*, 517, 1290, pero *peycta; dicha, fecha*, etc., 501, 1289 (exclusivo).

También predomina la palatal lateral en el caso de -C'L-, -T'L-: seis casos: *gencilla*, 399, 1263 y 397 1263 (Echavarri); frente a uno de [ž]: *vieio*, 472, 1283, también de Estella.

Zona 5.ª: Son muy escasos los textos que proceden de esta parte del reino, tan sólo cuatro, entre 1254 y 1279. El resultado es siempre [l̰]: *fillos, meillor*, 384, 1260 (Sangüesa); *filla, muller*, 351, 1254, Castillo de Peña.

Asimismo, la solución de -CT- es siempre *it: dreitos, feita*, 351, 1254, Castillo de Peña; *dreito, dita*, 364, 1255, Sangüesa.

3. Resumen y conclusiones

La hipótesis planteada al comienzo de que los resultados del grupo -LJ- permitieran establecer diferencias dentro del territorio de Navarra en el siglo XIII parece quedar probada —al menos por el momento— a la vista de los datos que ofrecen los documentos de Irache y Roncesvalles, que representan los ámbitos nororiental y suroccidental —respectivamente— del reino.

Así, mientras en Roncesvalles la solución lateral constituye casi el 94 % del total de resultados y la prepalatal un 6 %, de la que hay testimonios sólo a partir de 1276, en Irache se encuentra dicha prepalatal fricativa muy tempranamente y llega a cubrir un 60 %, 83 % a partir de 1260.

No cabe decir lo mismo de los grupos secundarios estudiados; ninguna de las dos colecciones ofrece un número de voces suficientemente amplio como para establecer conclusiones. Aun así, no hay que olvidar que en Irache se documenta un caso de centralización ya en 1177 (cfr. *supra)* y dos más en los años que aquí se estudian, mientras que en Roncesvalles no hay pruebas de este fenómeno.

Los textos de El Gran Priorado vienen a confirmar lo dicho: es la zona media occidental la que más testimonios ofrece de prepalatal fricativa, un 23 % del total. En las zonas media oriental, Ribera y Este la [ž] es prácticamente nula: 1 %, 4 % y 0 %, respectivamente. Cabe, sin embargo, citar el caso de la zona ribereña, que presenta un testimonio en 1242, en Fustiñana, aunque aislado. Para los grupos secundarios, poco documentados, también las zonas occidental y sur son las únicas que presentan casos de deslateralización.

Merecen comentario aparte los datos de la región central: Pamplona y poblaciones que la circundan. Prácticamente la totalidad de testimonios de centralización (que constituyen el 13%, frente al 87% de [l̨]) pertenecen a diplomas que proceden de la capital, con lo que puede decirse que el fenómeno sólo ocurre en esta ciudad, y no en la zona en la que está enclavada. No se han encontrado pruebas de deslateralización cuando la lateral procede de un grupo secundario en esta región.

Sobre la palatalización de *it*, puede decirse que sucede paralelamente al cambio de [l̨] en [ž], de modo que hay casos de [ĉ] únicamente en textos que presentan también [ž]. Es menos frecuente en la parte oriental que en la occidental, en la que se observa un claro incremento a lo largo de las seis décadas.

Es posible por tanto concluir que, en el siglo XIII, la lengua romance escrita en la zona oeste del Reino de Navarra y en Pamplona se asemeja más a la de Castilla que a la de Aragón, al contrario que en el centro y este, más conservador en sus resultados [16]. No obstante, no faltan tampoco en el extremo oriental testimonios del paso de [l̨] a [ž]. En concordancia con la división propuesta hablan algunos datos actuales: T. BUESA, en su trabajo *Unas calas en las hablas de Navarra* [17], después de examinar ciertos rasgos prosódicos, fonéticos, léxicos y un fenómeno sintáctico del habla viva de la provincia, establece una clara división del territorio en dos zonas: «primera, la oriental y ribereña, más conservadora, que mira al vecino Aragón; segunda, la occidental, con proyección a La Rioja y provincias vascongadas de Álava y Guipúzcoa» [18].

Ahora bien, si resulta geográficamente explicable que el occidente de Navarra llegara por evolución propia a los mismos resultados que el castellano con anterioridad con respecto al oriente, no es posible decir lo mismo de Pamplona, que difiere, como se ha visto, de todo su entorno geográfico. Quizá deba pensarse que la influencia de Castilla habría actuado sobre ella de un modo especial por mantener esta ciudad una relación política más intensa con el reino vecino. Cabe incluso hacer extensiva esta suposición a la región media occidental, y plantear la cuestión de en qué momento de la historia del romance navarro, y en qué lugares, los cambios que se documentan en el siglo XIII se debieron a desarrollo interno o a acción directa de la lengua vecina, el castellano, o al hecho de que las evoluciones lingüísticas no conocen soluciones de continuidad en relación, precisamente, con fronteras político-administrativas [19].

---

[16] He de reconocer que sería conveniente estudiar la procedencia de los escribas además del lugar de expedición de los documentos. No obstante, no siempre se hace constar el nombre del amanuense, y perseguir su origen y la escuela a la que perteneció excedería los límites de este trabajo.

[17] T. BUESA, *Unas calas en las hablas de Navarra*, Pamplona, Excma. Diputación Foral de Navarra, 1980.

[18] T. BUESA, *Unas calas...*, pág. 42.

[19] La geografía lingüística viene a demostrar que tales fronteras no coinciden necesariamente con las de los rasgos dialectales. Así lo demuestra J. M. ENGUITA en su artículo, «Sobre fronteras lingüísticas castellano-aragonesas», *AFA*, XXX-XXXI, 1982, págs. 113-141, quien, basándose en materiales del ALEANR, registra un amplio número de voces aragonesas en localidades de la zona castellana limítrofe. Este autor señala que no se debe hablar de líneas fronterizas sino, más bien, de zonas fronterizas. Cfr. J. M. ENGUITA, «Sobre fronteras...», pág. 124.